



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

CONSORCIO ELSE

COMISIÓN DIRECTIVA

Reunión de 6 de Agosto de 2012.

ACTA N° 20

PRESIDENCIA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA, ANA MARIA MORRA

Secretaría a cargo de Sonia Bierbrauer

PRESENTES:

Patricia ACOSTA (Universidad Nacional de Cuyo); Leonor ACUÑA (Universidad Nacional de Buenos Aires); Silvia BAREI (Universidad Nacional de Córdoba); Silvina BARROSO (Universidad Nacional de Río Cuarto); Adriana BOFFI (Universidad Nacional de La Plata); Claudia DACHARY (Universidad Nacional de Entre Ríos); Fabio DANDREA (Universidad Nacional de Río Cuarto); Lucía FERNANDEZ (Universidad Nacional de Catamarca); María Esther FOLCO (Universidad Nacional de La Pampa); Gabriela LEIGHTON (Universidad Nacional de San Martín); Estela LOPEZ FAVRE (Universidad Nacional de Villa María); Susana MAIDANA (Universidad Nacional de Tucumán); Liliana MARTINENGI (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires); Jackeline MIAZZO (Universidad Nacional de San Luis); Fabián MONACO (Universidad Nacional del Litoral); Alejandra OLIVARES (Universidad Nacional del Comahue); Margarita PIERINI (Universidad Nacional de Quilmes); Alicia TISSERA (Universidad Nacional de Salta).



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

TEMARIO

- I** -Anuncios generales.
 - II** - Informe de la Comisión Administrativo-Económica:
 - a. Ejecución Presupuesto 2011 y estado del pedido a la SPU para 2012
 - b. Opinión y despacho sobre % de los centros adherentes y de las sedes en el extranjero
 - c. Opinión y despacho sobre la distribución de los fondos propios del Consorcio ELSE
 - III** - Designación del equipo evaluador que trabajará en las solicitudes presentadas por la Universidad Abierta Interamericana y la Universidad del Salvador para constituirse en Centros Adherentes del Consorcio ELSE (puntos VII 1 y 2 del Reglamento de Centros Adherentes).
 - IV** - Memoria Final (15 de octubre 2012 – 31 de julio 2012)
 - V** - Informes de participación del Consorcio en reuniones y ferias:
 - a. Expolangue – Río de Janeiro - Misión USA (NY y NAFSA).
 - b. Designación de las representaciones conforme a la agenda de participaciones aprobada + las acciones en conjunto con Cancillería.
 - VI** - Toma CELU 112 (junio): informe del estado de situación (números de inscriptos, nuevas sedes, etc).
 - VII** - Elección de la nueva Sede de la Secretaría Ejecutiva, período 2012-2014.
-



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

*-En la ciudad de Córdoba,
a seis días del mes de agosto de 2012, se reúne
la COMISIÓN DIRECTIVA DEL CONSORCIO ELSE,
con la presidencia de la Secretaria Ejecutiva,
Ana Morra y la presencia de los representantes
de las universidades que integran el Cuerpo, consi-
derando los siguientes asuntos:*

-Es la hora 10.00.

La Secretaria Ejecutiva, Ana María Morra, da inicio a la reunión e informa que está a disposición de los señores representantes el libro de Actas que contiene para su firma el Acta N° 19, oportunamente enviada, con la corrección solicitada oportunamente por la universidad Nacional de Catamarca en relación a la participación de la Universidad en el curso de capacitación que fue dictado en dicha institución y el impacto positivo de esa acción.

I. ANUNCIOS GENERALES.

SECRETARIA EJECUTIVA, Ana María Morra, En primer término quiero dar cuenta que por problemas ocasionados por el transporte aéreo no pudieron asistir –porque así lo comunicaron- los representantes de la Universidad Nacional de Río Negro Ana Pacagnini, de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Gastón Cruppi, de la Universidad Nacional de Lanús, María Ana Bustamante y de la Univesidad Nacional de Sur, Laura Benedetti.

Asimismo, damos la bienvenida a la representante de la Universidad Nacional de Tucumán, Susana Maidana.

Como la presente constituye la última reunión a cargo de la actual Secretaría Ejecutiva deseo agradecer a ustedes el apoyo brindado, la pronta respuesta a las consultas e inquietudes que se nos presentaron. Agradecer también al equipo local conformado por Sonia Bierbrauer, Laura Ascenzi, Cecilia Juri Cocha –quien no está presente porque se encuentra abocada a la toma extraordinaria del CELU en Córdoba-, a la señora Decana de la Facultad de Lenguas Silvia Barei y al Secretario de Coordinación Luis Jaimez y al Contador Martín Quadro, por todo el apoyo recibido.

Debo informar que en la reunión de hoy contaríamos con la presencia de Emanuel Damoni, Coordinador del Programa de Promoción de la Universidad Argentina, cuyo vuelo



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

fue cancelado. El 5 de julio pasado –si bien no asistí porque también mi vuelo fue cancelado- representantes del Consorcio se reunieron con el doctor Martín Gill, nuevo Secretario de Políticas Universitarias.

Asistieron Sonia Bierbrauer (por la Secretaría Ejecutiva), Leonor Acuña (Presidenta de la Comisión Directiva del Consorcio), Martín Bertone (UNLanús) y Adriana Boffi (UNLa Plata).

Leonor ACUÑA (Universidad Nacional de Buenos Aires).- Destaco el hecho de que el abogado Gill estaba al tanto de lo que es el CELU y el Consorcio, y que evidentemente lo tomó como un asunto prioritario.

Asistimos porque con el cambio de autoridades necesitábamos asegurar los fondos del Consorcio, respecto de lo cual nos expresó que éstos están pendientes de la rendición anterior. Pero quedó claro que era imposible funcionar quedando en cero, por lo que acordamos que se hará un tipo de acta de cierre a los efectos de poder avanzar con el otorgamiento de los fondos.

Adriana BOFFI (Universidad Nacional de La Plata).- Entendió nuestra preocupación y manifestó que podríamos realizar una rendición parcial para el otorgamiento de los subsidios correspondientes, como un mecanismo de trabajo futuro.

Leonor ACUÑA (Universidad Nacional de Buenos Aires).- Habría una prioridad en la Secretaría de Políticas Universitarias en torno a la internalización de la educación, a la participación desde la Secretaría y en especial del PPUA para colaborar en algunas acciones del gobierno en relación con misiones del tipo Angola. Mencionó a Rusia y Estados Unidos como puntos claves, en donde habría numerosos estudiantes que querían venir a América Latina.

En esa conversación tuvimos la oportunidad de explayarnos sobre otras cuestiones en las que las universidades que forman parte del Consorcio, como parte integrante de éste o bien en forma individual, han trabajado en aquello que tiene que ver con el Caribe Anglófono. Como se los veía tan interesados en establecer vínculos con Cancillería enseguida entendió la importancia de la acción o la participación con los países que no hablan español.

El otro punto que expusimos fue la necesidad de que el Ministerio establezca como obligatoria la convocatoria del Consorcio toda vez que se traten temas que tengan que ver con políticas lingüísticas argentinas. Quedamos en que lo íbamos a hablar a la brevedad con el Secretario de Políticas Universitarias, con lo cual sospecho que la idea de que hoy estuviera acá el Coordinador del Programa de Promoción de la Universidad Argentina tenía que ver con ello.

Esto en parte tiene que ver con las dificultades que estamos teniendo con el Mercosur Educativo, que se reúne regularmente, recibe financiación, toma decisiones,



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

incluso respecto de la posibilidad de hacer un examen para los alumnos que terminan o que están en la secundaria en la región y no fuimos consultados al respecto, y no vamos a ser consultados por lo que uno lee de las actas.

También mencionamos la posibilidad de que el Consorcio puede colaborar con las escuelas de fronteras, que es un tema que cada tanto reflota pero que se está haciendo sin ninguna participación de las universidades del Consorcio. Se habló también de redes y misiones, que sería la fuente de financiamiento extra que recibirían los proyectos que presentemos.

Sonia BIERBRAUER (A cargo de la Secretaría).- El señor Secretario también se refirió a la prioridad que tienen con relación a la enseñanza del español y el desarrollo del espacio académico en las universidades y al mismo tiempo poder dotarlo al Consorcio desde el Ministerio de una estructura más sólida.

En lo institucional estaban pensando en la creación de una figura con más presencia, en una inserción o consolidación, todavía no sabían cuál sería el formato pero era una de las ideas que tenían con relación a este plan de desarrollo.

Adriana BOFFI (Universidad Nacional de La Plata).- Constituirnos en un interlocutor directo.

Leonoe ACUÑA (Universidad Nacional de Buenos Aires).- Nos ilusionamos con que pudiéramos contar con un espacio físico dentro del Ministerio, por lo que a presencia se refiere.

Ana María Morra (Secretaria Ejecutiva).- Debo informarles que la Universidad de Espírito Santo, Vitória, Brasil, se ofreció realizar el próximo Coloquio CELU, que se realizaría en la Universidad Nacional de Cuyo. Resulta interesante por cuanto generaría un espacio de mayor intercambio.

En este sentido realizamos las consultas a los representantes de la Universidad de Cuyo y manifestaron no tener inconveniente alguno, de manera que estaría abierta la posibilidad de concretarlo en Vitória.

Sonia BIERBRAUER (A cargo de la Secretaría).- El pedido surge a través del representante de la Universidad de Espírito Santo que estuvo en el Coloquio CELU de la UNSAM, que se reunió con las profesoras Morra y Prati, porque además tienen intenciones de constituirse como nueva sede.

El profesor continuó trabajando en la difusión del examen y del espacio del CELU en la Universidad, en forma conjunta con la Asociación de Profesores del Estado. Como ha sido recientemente electo Presidente de dicha asociación, formalizó el pedido al Consorcio



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

en los términos que dio cuenta la Secretaria Ejecutiva. Esto es lo que sometimos a consulta y sobre lo cual nos deberemos expedir a la brevedad porque no se ha dado ninguna respuesta.

-Se toma conocimiento.

II.

COMISIÓN ADMINISTRATIVO-ECONÓMICA.

Ana María Morra (SECRETARIA EJECUTIVA).- Hará uso de la palabra Luis Jaimez, Miembro de la Comisión Administrativo Económica por la UNC para informar sobre la ejecución del Presupuesto 2011 y el estado del pedido de fondos a la Secretaría de Políticas Univesitarias para el período 2012.

Luis JAIMEZ (Miembro de la Comisión Administrativo Económica por la UNC).- El primer aspecto se refiere a los fondos que se recibieron de la Secretaría de Políticas Universitarias, lo cual consta en el informe de la Comisión Administrativo-Económica. Ese presupuesto, 2011, se ejecutó en su totalidad y de alguna manera lo hicimos así para que fuera rápida la rendición, porque como saben hasta tanto no se rinda no se liberan nuevos fondos.

Por ello decidimos dejarlo en cero para poder rendirlo y cerrar la ejecución. Eso se envió a través de la Universidad de Córdoba a la SPU y a partir de su aprobación se liberará el presupuesto 2012. Ese es el primer aspecto.

Por otra parte, el segundo aspecto, es el pedido de presupuesto para el 2012, que fue presentado en su oportunidad por una suma de \$682.000.- que representa un 25% más respecto del presupuesto 2011. Este es el presupuesto con el que contaría la nueva administración del Consorcio, que está sujeto a la rendición del presupuesto 2011, pero entendemos que las cuentas están claras y que va a tener un tratamiento rápido.

El tercer aspecto presupuestario se refiere a otros ingresos que tiene el Consorcio, fuera del presupuesto de la SPU, que llamamos de recursos propios y que ingresan a través del cobro de los exámenes CELU. Ese monto asciende a \$75.050,99.- y está detallado a qué corresponde. La fecha de corte para la rendición es el 22 de junio, los gastos que se generaron de allí en adelante están pendientes de pago y no lo pagamos con los recursos propios hasta tanto se presentara aquí la información, se pusiera a consideración y la aprobara la Comisión Directiva.

La administración del Consorcio a través de la Facultad de Lenguas, con la autorización de la Comisión Directiva, pagaría estos gastos con estos fondos o bien, cuando la administración pase a la nueva Secretaría Ejecutiva se disponga el pago en el



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

momento en que se considere. En este caso, la UNC transferiría estos montos a la nueva administración.

-Véase anexo I.

Ana María Morra (SECRETARIA EJECUTIVA).- Los gastos corresponden a tomas de exámenes, honorarios, corrección del CELU 112, personal de apoyo administrativo, que son sueldos que se pagan regularmente.

Acordamos no utilizar los fondos, más allá de que la Comisión Administrativo Económica se expidió a favor, hasta tanto no tuviera la aprobación de la utilización de los fondos para esos pagos, de la Comisión Directiva.

Leonor ACUÑA (Universidad Nacional de Buenos Aires).- En algún momento que consideren pertinente quiero hacerles un resumen de los gastos que venimos realizando desde la UBA, más que nada para que el Consorcio esté el tanto de otros gastos que no figuran porque los cubrimos nosotros.

Martín QUADRO (Miembro de la Comisión Administrativo Económica por la UNC).- Quiero simplemente actualizar los montos de los gastos pendientes, a los que se refirió Luis Jaimez.

Por el tema de los honorarios a los evaluadores de Brasil, el monto es de \$ 13.500 (pesos trece mil quinientos) aproximadamente y luego hay gastos varios de evaluadores docentes locales por un monto de \$ 27.000 (pesos veintisiete mil), o sea que el gasto total es de \$ 40.416 (cuarenta mil cuatrocientos dieciséis pesos). En su mayoría son honorarios a evaluadores del Consorcio.

Esto es a la fecha de hoy.

Sonia BIERBRAUER (A cargo de la Secretaría).- Es así puesto que se hizo la corrección del examen CELU 112 durante el mes de julio y esos son los comprobantes que han ingresado. Más los gastos generados en el día de hoy en la fecha extraordinaria, por lo que queda pendiente el pago de la corrección y el traslado de la gente que viene de afuera.

Ana María Morra (SECRETARIA EJECUTIVA).- No habiendo más oradores se somete a votación la primera moción.

Sonia BIERBRAUER (A cargo de la Secretaría).- Ello es: que la actual gestión, de la Universidad Nacional de Córdoba, cubra con los recursos propios del Consorcio los gastos que se realizaron hasta la fecha.



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

-Se vota y es **APROBADA** por unanimidad.

Luis JAIMEZ (Miembro de la Comisión Administrativo Económica por la UNC) Con relación a lo aprobado, tendríamos que establecer una fecha de corte, para que los nuevos gastos que se produzcan no generen un trámite administrativo desprolijo.

Adriana BOFFI (Universidad Nacional de La Plata).- Sugiero se establezca como fecha de corte presupuestario el día 16 de agosto de 2012.

-Asentimiento.

Leonor ACUÑA (Universidad Nacional de Buenos Aires).- Tal como lo anticipé, quiero dar cuenta de los gastos que realizamos desde la UBA, simplemente a los efectos de que el Consorcio tenga conocimiento que existen más gastos que se están haciendo.

Les entrego una planilla en la cual está el detalle correspondiente.

Si consideramos que el sueldo completo de la profesora Prati, quien está a cargo de la redacción del examen CELU desde la UBA, entendemos que es un gasto que forma parte de lo que la UBA dispone en función del Consorcio. Lo mismo que las personas que tienen funciones administrativas en la UBA, Patricia Quiroga y Claudia Radice. El total de honorarios son \$168.758,70.

Ahora bien, hay otras personas que forman parte del equipo del CELU, como Alejandra Elichabe, Claudia López Camelo y Cecilia Shimabukuro, que cubren una parte de horas mensuales, que tendríamos que tener en cuenta, con un monto de honorarios en el periodo 2011 de \$ 42.880,70 (pesos cuarenta y dos mil ochocientos ochenta con 70/00). Y hay otro gasto, que hasta ahora lo habíamos mantenido como algo razonable que corre por cuenta nuestra y que es el alquiler de la oficina que funciona en el convento de San Ramón Nonato, por \$42.039,00 (pesos cuarenta y dos mil treinta y nueve).

Entonces, hay por lo menos 84 mil pesos más que la UBA afrontó y adelantó como gastos para el Consorcio que si bien no solicitamos que los cubran deberían ser contemplados porque corresponden al Consorcio. En este sentido pido que la nueva Secretaría Ejecutiva considere lo relativo a la oficina porque no es un gasto menor.

Silvia BAREI (Universidad Nacional de Córdoba).- Todas las universidades en mayor o menor medida y según el grado de participación realizan gastos. Sería bueno que cada una informara qué va gastando con relación al CELU y que pudiéramos también en algún momento reconocer un monto equitativo a cada una de las universidades, asumiendo siempre el compromiso de sostener este proyecto que funciona porque existe voluntad de un conjunto de personas por trabajar en una dirección.

Es una transparencia necesaria.



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

Leonor ACUÑA (Universidad Nacional de Buenos Aires).- Así es, pero blanqueamos algunos gastos y solicitamos que a partir de ahora contemplemos otros como propios del Consorcio o al menos lo discutamos.

Además recordemos que al centralizarse la percepción de los aranceles, hay 24 mil pesos que no recibimos y que hubieran significado un alivio para cubrir alguno de estos gastos.

Adriana BOFFI (Universidad Nacional de La Plata).- Se podrían informar a la SPU, como argumento importante para gestionar un subsidio.

Ana María Morra (SECRETARIA EJECUTIVA).- Sin más que decir sobre el presente punto, consideraremos el siguiente.

III.

UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA Y UNIVERSIDAD DEL SALVADOR. CENTROS ADHERENTES. SOLICITUDES. EQUIPO EVALUADOR. DESIGNACIÓN.

Ana María Morra (SECRETARIA EJECUTIVA).- Tal como lo indica el Reglamento de Incorporación de miembros adherentes al Consorcio ELSE en sus puntos VII y X, las Universidades mencionadas han enviado a la Comisión Directiva el Formulario de Solicitud de inicio del proceso, que lo presentamos en la anterior reunión, y les respondimos que se iniciaba el trámite, pero como para tal confirmación se considerará el cumplimiento de los requisitos mínimos y legales establecidos, debemos designar el equipo evaluador para posteriormente, con la aceptación de ellos, proceder a cubrir los gastos de viáticos y traslado de evaluadores originados en la sustanciación del proceso.

Tiene la palabra la profesora Leighton, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Institucionales, que se ocupa de este tema.

Leonor ACUÑA (Universidad Nacional de Buenos Aires).- Nosotros necesitamos que algunas instituciones, como la Biblioteca Nacional, la Asociación Argentina de Escritores, tengan conocimiento de nuestra labor, acuerden con nuestros principios y hasta nos apoyen con publicidad, etc., pero no necesariamente sean instituciones que van a tomar el examen.

Aquí diferencio a una institución que quiere ser sede de otra que quiere adherir a los principios y que eventualmente o no puede ser sede. Ello teniendo en cuenta el reglamento que confeccionamos en su oportunidad.



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

Adriana BOFFI (Universidad Nacional de La Plata).- Son asociaciones que no se van a dedicar a enseñar español, que no van a ser sede de exámenes, pero que nosotros necesitamos que conozcan nuestro proyecto, que adhieran a al mismo y que lo tomen como bandera. Esto no es un impedimento para designar la comisión evaluadora y poder incorporar a estas dos universidades como centros adherentes.

Son reglamentaciones sobre las cuales estamos trabajando, para contemplar las nuevas realidades que se nos presentan y las que no podemos imaginar hoy.

Gabriela LEIGHTON (Universidad Nacional de San Martín).- El reglamento tiene que ver con instituciones que enseñan español y quieren acercarse al Consorcio, entonces aquí evaluamos la pertinencia de su trabajo para poder incorporarlas. Otra cosa es que nosotros queramos asociarnos mediante un convenio marco de colaboración académica con la Biblioteca Nacional, con la Academia Argentina de Letras, invitándolos a nuestras reuniones, realizar acciones de difusión, pero sin confeccionar un reglamento para ello.

Lo podemos pensar de esta manera.

Fabián MONACO (Universidad Nacional del Litoral).- Esta discusión se dio en oportunidad de solicitudes por parte de universidades privadas de integrar el Consorcio, y aclaramos que lo conformaban sólo las universidades públicas. Pero recuerdo que manifestamos que estratégicamente podríamos permitirles que formen parte, y ahí fue cuando se comenzó a hablar de instituciones adherentes.

Por otra parte, se trata de cómo está instalada esta representación en la sociedad, en muchos docentes de idiomas y maestras, de que el español le pertenece a los españoles, cuando en realidad hay un español americano, una gran diversidad. Me parece que tenemos que defender la gestión de política lingüística del CELU, en todo sentido.

Leonor ACUÑA (Universidad Nacional de Buenos Aires).- Este trabajo, que es exhaustivo, que contempla un sinnúmero de ítems, debe continuar discutiéndose.

Fabián MONACO (Universidad Nacional del Litoral).- Adhiero a la propuesta de la profesora Leighton. Sería interesante pensar desde la Comisión de Relaciones Institucionales en convenios específico o protocolos de trabajo, en una política que tenga que ver con hacer algo a propósito de esa representación. Podríamos avanzar en llegar a algunos acuerdos, que no queden como tales sino que se concreten con acciones.

Liliana MARTINENGI (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires).- Se podrían establecer distintos tipos de categorías de miembros adherentes.



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

Gabriela LEIGHTON (Universidad Nacional de San Martín).- Propongo aprobar la propuesta y realizar un anexo al Reglamento desde la comisión de Relaciones Institucionales, una propuesta de adenda para contemplar los convenios con estas instituciones.

Sonia BIERBRAUER (A cargo de la Secretaría).- Se sugiere que el Comité Evaluador se conforme con la Secretaría Ejecutiva más la universidad nacional de la región a la que pertenezca la universidad que solicita incorporación, más otra universidad nacional.

Ana María Morra (SECRETARIA EJECUTIVA).- Entonces quedaría para ambas solicitudes designado el Comité Evaluador con la Secretaría Ejecutiva acompañada la profesora Leighton por la Universidad de San Martín y la profesora Leonor Acuña por la Universidad de Buenos Aires.

*-Puesta a consideración,
se vota y es **APROBADA** la propuesta
de referencia.*

IV.

SECRETARIA EJECUTIVA. MEMORIA FINAL. APROBACION.

Ana María Morra (SECRETARIA EJECUTIVA).- Como lo indica el Convenio del Consorcio, corresponde elaborar la Memoria. En su oportunidad presentamos una parcial, hasta el mes de octubre de 2011, y la presente desde la última reunión a la fecha.

-Se exponen los puntos sobresalientes de la Memoria elaborada por la Secretaría Ejecutiva.

-Véase documentación en Anexo II.

Ana María Morra (SECRETARIA EJECUTIVA).- La ponemos a consideración del Cuerpo, porque luego se elevará al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

*-Puesta a consideración,
se vota y es **APROBADA**.*

Adriana BOFFI (Universidad Nacional de La Plata).- He de destacar el trabajo que se ha realizado, de sistematización de los procedimientos y la simplificación de los



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

procedimientos, para un Consorcio que en muy poco tiempo duplicó el número de miembros.

Realmente quiero agradecer a la Universidad de Córdoba el trabajo que ha hecho, que se traduce en la Memoria Final.

-Aplausos.

Ana María Morra (SECRETARIA EJECUTIVA).- La Memoria finaliza haciendo referencia a las nuevas sedes de Brasil, de aquellas que están en trámite de incorporación y nuevas universidades nacionales que han solicitado su adhesión y cuyo trámite de incorporación están en trámite. Hay cosas muy importantes que no pudimos hacer y que la próxima gestión deberá retomar, como el Plan de Capacitación Docente que consta de cuatro acciones, el Programa de Tutores de Asistentes de Idiomas sobre lo cual se comenzó a trabajar con aquellos que iban al Reino Unido, a Estados Unidos y a Francia.

Además, hubo un pedido de la profesora Alejandra Olivares, en oportunidad del envío del acta anterior, de considerar en futuras reuniones la forma de promover y ayudar a las universidades con menos circulación de alumnos de ELE y, por otra parte, trabajar sobre la experiencia de los cursos de capacitación en el marco del Consorcio.

-Se da lectura de la nota presentada por la profesora Olivares.

-Seguidamente se discute la temática.

Leonor ACUÑA (Universidad Nacional de Buenos Aires).- Desde que se creó el Consorcio en el año 2004 funcionó con un acuerdo firmado entre las tres universidades iniciales y sin una situación de normalidad, se fue ampliando el número de integrantes y se fue viendo cómo se diseñaba el formato y su funcionamiento. En rigor, son estos dos años en que verdaderamente transita el Consorcio con el formato que le dimos entre 2004 y 2010. Tuvimos una gran discusión en los últimos meses del 2009 hasta llegar al Reglamento que se aprueba en febrero de 2010 en el Consejo Interuniversitario Nacional y luego es con el que trabaja la Universidad Nacional de Córdoba con la Secretaría Ejecutiva. Se redactó en una tensión entre un formato independiente de una asociación sin fines de lucro y el formato con el que funcionamos.

A las dos personas que estuvieron liderando el Consorcio estos dos años les pregunto qué cosas funcionaron o no funcionaron de ese reglamento, qué cambiarían si tuvieran la libertad de hacerlo. Necesitamos de una síntesis o evaluación, es imprescindible para nosotros porque esta es la primera vez que atravesamos una etapa de Consorcio. Acá se mencionaron algunos problemas, desde lo de la página hasta la transferencia de los



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

fondos, cuestiones evidentemente. ¿Qué evaluación hacen, qué recomendaciones nos harían?

-Seguidamente se produce un diálogo entre los señores representantes.

Ana María Morra (SECRETARIA EJECUTIVA).- Cuando alguien va en una misión debe seguir ese asunto, porque a veces actuamos de forma fragmentada, se va a un lugar y se establecen contactos, pero se necesita trabajar con más continuidad, que la persona se internalice más con el tema, que le dé una continuidad.

Las personas que van producen un hermoso informe, pero como Consorcio deberíamos encargarnos de que haya una cuestión más permanente en este sentido.

Adriana BOFFI (Universidad Nacional de La Plata).- Esperemos que con la asunción de las nuevas autoridades de la SPU podamos tener más apoyo también. Porque inclusive sobre el viaje a China presenté además del informe correspondiente un plan de actividades y no tuvo respuesta.

Debemos ser optimistas en el sentido que por el interés político tendremos más seguimiento de las propuestas que surjan. El informe de lo realizado es importante, pero la propuesta de seguimiento surgirá con posterioridad al viaje y aquí necesitamos que el Ministerio nos apoye.

Estela LOPEZ FAVRE (Universidad Nacional de Villa María).- Estamos desperdiciando la capacitación que se ha hecho de los recursos humanos, en el sentido de que se capacite la gente nuevamente para realizar la misma tarea.

Aquí se presenta el tema de lo valioso de la alternancia de la gestión, pero no debe retrasarnos porque se cambie la estructura, teniendo en cuenta que el periodo de gestión de años que es corto, habría que verlo, pero apuntar en primera instancia –aunque será una decisión política- a disponer de una estructura estable de los técnicos en ciertos aspectos, me refiero todas aquellas cuestiones que son constantes.

Debemos rever el modo de operar en las próximas reuniones, sobre lo actuado. Pero creo que no hubiéramos podido tener una mejor gestión de Secretaría Ejecutiva que ésta, y si bien hemos tenido desde Villa María mucha relación por varios aspectos, el motor de Sonia Bierbrauer para gestionar quedó de manifiesto en cada acción del Consorcio. Sin embargo reconozco que aparecerá otro motor, pero deberíamos estar siempre pensando que hay estructuras que deberían ser fijas.

Leonor ACUÑA (Universidad Nacional de Buenos Aires).- Está bueno el planteo que se realiza, porque si hay cuestiones que no funcionan deben ser modificadas.



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

Para poder obtener el máximo rendimiento deberíamos lograr una reunión con el Secretario y el encargado del de PPUA en la que establezcamos metas comunes, que estén muy claras y que tengan plazos de cumplimiento. Sugiero que en la próxima o en la primera reunión que podamos tener con ellos nos expresemos en las líneas que garanticen que el funcionario acompañe en su desarrollo.

-Asentimiento.

V.

**REUNIONES Y FERIAS. PARTICIPACION. INFORMES.
EXPOLANGUE – RIO DE JANEIRO – MISION USA (NY Y NAFSA)
DESIGNACION DE LAS REPRESENTACIONES CONFORME LA AGENDA DE
PARTICIPACIONES APROBADAS Y LAS ACCIONES CONJUNTAS CON
CANCELLERIA.**

Ana María Morra (SECRETARIA EJECUTIVA).- **Gabriela Leighton** (UNSan Martín) asistió a Expolangue, **Laura Benedetti** (UNSur) a Río de Janeiro y **Sonia Bierbrauer** (Secretaría Ejecutiva) asistió a la Misión de USA. Cada representante confeccionó un informe, y figuran en la Memoria del Consorcio. En el punto 5, “Acciones del Consorcio ELSE 2012-2013” se detallan los eventos, en los cuales debemos designar los representantes del Consorcio.

Gabriela LEIGHTON (Universidad Nacional de San Martín).- SEA, con el apoyo del Instituto Cervantes, organiza un congreso de Turismo Idiomático que no tiene apoyo del Ministerio de Turismo de la Nación cuando no se realiza en Argentina. Así me lo comunicaron desde el Ministerio. Pero el Instituto Cervantes está armando centros de acreditación regionales en Chile y Uruguay, y utiliza los espacios de los congresos de turismo idiomático para contactar a los centros de español.

Desde el proyecto de Turismo y Educación, que forma parte del PAE, en mayo del año próximo tenemos las “I Jornadas Universitarias sobre Turismo Idiomático”, en Bariloche, con fondos del Ministerio de Turismo de la Nación. Están todos invitados.

Quería contarles porqué no hubo nadie del PID de turismo idiomático en el congreso del año pasado de SEA.

Asimismo informo que por el PID estarán cubiertos los eventos del mes de octubre organizados por el INPROTUR y asistirán al III Congreso Internacional de Turismo Idiomático (Bariloche) **Luis Adriani** (UNLa Plata) y **Gabriela Leighton** (UNSan Martín); The Language Show (Londres) **Gabriela Leighton** (UNSan Martín) y a los Seminarios de Capacitación y presentación en universidades una representante de la UNSan Martín.

Sonia BIERBRAUER (A cargo de la Secretaría).- Respecto de lo de Estados Unidos, hemos tenido devolución de esas acciones y es importante señalar que en las dos oportunidades que viajamos como Consorcio a las misiones recibimos el apoyo de los Consulados Argentinos. La predisposición del año pasado en Copenhague y Amsterdam, y



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

este año en las tres ciudades que visitamos, dos organizadas por el Ministerio y la tercera a través del vínculo que la UNCórdoba tiene con North Eastern Illinois University. En este encuentro nos presentamos en el Consulado Argentino y advertimos que el Cónsul había realizado su tesis de aplicación al cargo sobre el desarrollo del español en la Argentina, y tomó como insumo acciones del Consorcio a través de Luciana Velloso, nuestro contacto en Cancillería.

Es uno de los lugares en donde hemos presentado un plan de acción y de trabajo. De los tres consulados, Chicago y Houston han devuelto la información y fueron incorporados en la agenda de actividades para el año próximo. Incorporamos las propuestas que realizamos vía Cancillería en la Memoria del Consorcio.

Vale la pena resaltar estos apoyos en términos de Consulados Argentinos, porque además de ser necesarios es importante sostenerlos en el tiempo, en el día a día. Esto lleva mucho tiempo de dedicación.

Ana María Morra (SECRETARIA EJECUTIVA).- Debemos definir las personas que asistirán a las misiones.

-Seguidamente se produce un diálogo entre los señores representantes.

Silvia BAREI (Universidad Nacional de Córdoba).- Sobre la base de los aportes realizados en la discusión sugiero que para los próximos destinos se designen dos representantes, uno de experiencia y el segundo, de aquellas universidades que no poseen experiencias en viajes, y que analicen en sus instituciones la posibilidad de tramitar algún tipo de contribución económica. Propone a Sonia Bierbrauer a que sea quien represente al Consorcio en la American Council on the teaching of foreign languages (Philadelphia, USA, noviembre).

En relación a la European Association for International Education (EAIE) Dublin, setiembre. Dos universidades se postulan como posibles representantes (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires – Liliana Martinenghi -, Universidad Nacional de Catamarca – Lucía Fernández – y Adriana Boffi (UNLa Plata) propone a Lidia Unger de la Universidad Nacional de San Luis.

Sonia BIERBRAUER (A cargo de la Secretaría).- La propuesta es la siguiente: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional de Catamarca y Universidad Nacional de San Luis realizarán las consultas en sus universidades para que luego la Secretaría Ejecutiva informe quién será la que represente al Consorcio en la EAIE.



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

Adriana Boffi elaborará una propuesta para China – será quien represente al Consorcio - y lo propio para USA por mi parte, se harán circular por mail para su aceptación..

*-Puestas a consideración,
se vota y son **APROBADAS** las propuestas
de referencia.*

VI.

TEMA CELU 112 (JUNIO): INFORME DEL ESTADO DE SITUACION.

Ana María Morra (SECRETARIA EJECUTIVA).- Sonia Bierbrauer informaría sobre el presente punto, pero ya se adelantó mucho sobre el mismo durante la reunión. Continuamos con el punto siguiente.

-Asentimiento.



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

**VII.
ELECCION DE LA NUEVA SEDE DE LA SECRETARIA EJECUTIVA.
PERIODO 2012-2014.**

Ana María Morra (SECRETARIA EJECUTIVA).- Tiene la palabra la profesora Adriana Boffi.

Adriana BOFFI (Universidad Nacional de La Plata).- Quiero agradecer a la Universidad de Córdoba por la tarea que desarrollaron de sistematización y organización de los procedimientos, sobre lo cual me referí anteriormente.

Para la Universidad de La Plata es un honor poder presentarse a esta elección de propuesta de designación a cargo de la Secretaría Ejecutiva del Consorcio para el próximo periodo, sobre lo cual envié los siguientes documentos: *Propuesta para la Secretaría Ejecutiva (SE) 2012-2014, Antecedentes UNLP y CV Ana Sofía Principi.*

-Seguidamente se informa sobre la documentación presentada.

-Véase Anexo IV.

Ana María Morra (SECRETARIA EJECUTIVA).- En consideración la propuesta presentada por Adriana Boffi, con respecto a la propuesta de la Universidad de La Plata para la Secretaría Ejecutiva correspondiente al periodo 2012-2014.

*-Se vota y es **APROBADA** por unanimidad (Aplausos).*

Adriana BOFFI (Universidad Nacional de La Plata).- Debe el Cuerpo establecer la fecha de transferencia de la Secretaría, lo cual amerita una reunión de los equipos.

Sonia BIERBRAUER (A cargo de la Secretaría).- Si me permiten daré un aviso.

Recibí el llamado de Emanuel Damoni, Coordinador del Programa de Promoción de la Universidad Argentina (SPU), quien manifestó que tanto la SPU como el PPUA tienen intenciones de continuar avanzando respecto de los asuntos tratados en la reunión mantenida con el Secretario de la SPU – Martín Gill – el día 5 de julio del corriente año. Que está dentro de los temas prioritarios de la Secretaría de Políticas Universitarias desarrollar este espacio en cuanto a su consolidación, y que el 26 de septiembre el



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

Ministerio de Educación a través de la SPU y el PPUA organizará una reunión por el tema del español lengua extranjera como política lingüística de la Argentina.

En consecuencia, sugirió que presentemos aquellos temas de nuestro interés, y que por lo menos participe un representante de cada universidad miembro del Consorcio y que convocarán otros actores del Estado Nacional y que tienen que ver y se cruzan con esta dinámica de la difusión del español, como el Inprotur, Cancillería, Migraciones, Fundación Exportar y Área de Políticas Lingüísticas del Ministerio de Educación.

Estamos frente a una circunstancia importante, porque la jornada de trabajo es exclusiva para el Consorcio en ese sentido.

Leonor ACUÑA (Universidad Nacional de Buenos Aires).- Por mi parte, quiero agradecer a la Universidad Nacional de Córdoba por el trabajo que realizó en estos dos años, muy especialmente a Ana Morra y Sonia Bierbrauer. Verdaderamente fue un placer realizar este paso, trabajar con ellas, a Ana por su paciencia, por sus modos, por el talento que posee; junto a Sonia recorrimos este largo camino desde el 2004, así que, muchas gracias y felicitaciones por el trabajo que realizaron.

-Aplausos.

Silvia BAREI (Universidad Nacional de Córdoba).- En nombre de la Facultad de Lenguas y de la Universidad Nacional de Córdoba quiero agradecer al Consorcio, a sus representantes, por la confianza que depositaron en nosotros.

Posiblemente no todos lo sepan pero en el momento en que había que regularizar y elegir una nueva sede, nos presentamos junto a la Universidad de La Plata, con propuestas similares, con puntos en común, lo cual era positivo desde el punto de vista que daba cuenta del avance como grupo en una dirección, con los mismos objetivos. En dicha oportunidad, la Universidad de La Plata cedió generosamente sus pretensiones y nos acompañó en nuestra propuesta. Así que me complace muchísimo esta presentación, porque la considero de continuidad del trabajo que se viene realizando, lentamente, con esfuerzo, dificultades, tratando de ser democráticos, incorporando nuevos participantes en las acciones del Consorcio como los viajes y demás.

El hecho de renovar la designación las autoridades del Consorcio en materia de representación de una universidad desde el punto de vista de los principios políticos se traduce en un crecimiento, porque desde ese espacio de conducción nos situamos ahí y nos sometemos continuamente al referendo de nuestros pares y a las sucesivas elecciones de autoridades.

Agradezco nuevamente la confianza puesta en esta gestión, y si bien les agradecí personalmente a Sonia y Ana, lo hago públicamente en este momento. Conozco el trabajo



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

que realizaron, el esfuerzo y compromiso puesto en él, y a través de ellas la Universidad de Córdoba recibe los elogios.

Ha sido un placer.

-Aplausos.

Sonia BIERBRAUER (A cargo de la Secretaría).- Me emociona ver todo esto, porque habiendo estado desde el comienzo me resultó muy difícil imaginar este escenario, máxime aún teniendo en cuenta que en aquel momento era una utopía, la que hoy dejó de serlo. Es una realidad, hermosa, para desarrollar con muchísimo potencial. Creo que hemos puesto el granito de arena y la semilla.

Muchas gracias.

-Aplausos.

Lucía FERNANDEZ (Universidad Nacional de Catamarca).- Como representante de la Universidad de Catamarca, que se unió al Consorcio desde sus orígenes pero que adquirió su representación real muy recientemente, con la Secretaria de Posgrado Judith Moreno y en mi caso como alterna, y haber sido convocadas por Sonia y Ana ha significado todo lo mencionado anteriormente. Y coincido con Silvia Barej, han sido muy democráticos, permitieron que universidades con desarrollo incipiente en la enseñanza del español participen de este espacio y sentimos como en casa.

Ana María Morra (SECRETARIA EJECUTIVA).- Muchas gracias.

Por último, quiero poner a consideración de ustedes la solicitud de auspicio del “I Encuentro PELSE y la interculturalidad”, a realizarse en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba el 10 de noviembre de 2012. Se enviará el programa por mail para su conocimiento.

*-Puesta a consideración,
se vota y es **APROBADA** la propuesta
de referencia.*

Ana María Morra (SECRETARIA EJECUTIVA).- No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la reunión.

-Es la hora 16.25.



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

ANEXO I.

INFORME PRESUPUESTARIO

PLANILLA II - BALANCE DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2012 DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y RENDICIÓN DEL CONVENIO N° 395 QUE CORRE POR EXPEDIENTE N° 2912/2011
MONTO TOTAL DEL CONVENIO: \$547.496,00
MONTO DE LA PRESENTE RENDICIÓN: \$374.701,89

Transferencias recibidas		Pagos efectuados en el marco del convenio		Pagos rendidos hasta el momento		Saldo de Importes no gastados	Saldo de Importes gastados y no rendidos
Fecha de recepción de la Transferencia	Importe	Fecha de Pago	Importe	Fecha de rendición	Importe		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)=(2)-(4)	(8)=(4)-(6)
23/08/2011	\$ 547.496,00	30/09/2011	\$ 172.794,11	30/09/2011	\$ 172.794,11	\$ 374.701,89	\$ 0,00
23/08/2011	\$ 547.496,00	30/06/2012	\$ 547.496,00	30/06/2012	\$ 547.496,00	\$ 0,00	\$ 0,00

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS QUE ANTECEDEN SON VERDADEROS.

Firma y sello del Funcionario Responsable de la Administración de los Fondos otorgados.



CONSORCIO ELSE
Español Lengua Segunda o Extranjera

ANEXO II.

SECRETARÍA EJECUTIVA. MEMORIA FINAL.



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

ANEXO III. PROPUESTA DE FUNCIONAMIENTO

CONSORCIO ELSE

Hacia una propuesta de funcionamiento

Algunos temas a consideración y que tienen prioridad en vistas a la nueva organización del Consorcio:

1. Pronta designación de la Comisión Directiva
2. Pronta designación de los representantes técnicos de todas las universidades para la elaboración conjunta o en comisiones ad hoc del régimen de funcionamiento de las comisiones del consorcio con la coordinación de la actual Secretaria Ejecutiva, Prof. Leonor Acuña.
3. Pronta designación de la Secretaría Ejecutiva

PLAN DE ACCIÓN

Entendiendo al Consorcio ELSE como un espacio de articulación de la Universidades Nacionales que debe contribuir al desarrollo ELSE en todo el país, este plan de acción comprende:

1. Reorganización ejecutiva

1.a. Integración de la sede de la Secretaría Ejecutiva y la sede central Administrativa y Económica en la misma Universidad

1.b. Descentralización parcial:

Creación de 3 Prosecretarías agrupando a las universidades según criterio geográfico-regional atendiendo al grado de desarrollo en ELSE y al interés en desarrollar proyectos (tanto académicos como de gestión) específicos. La Secretaría Ejecutiva coordinará y articulará el trabajo en conjunto con estas Prosecretarías.

Una propuesta de regionalización puede ser la siguiente:

- **Región Oeste**
- **Región Centro-Norte**
- **Región Sur-Este**

La integración o pertenencia de las 22 universidades a cada región será tema consensuado por los miembros representantes de cada una de modo que el número de integrantes sea equitativo.

Cada una de estas prosecretarías puede tomar una o más tareas y/o proyectos (académicos o de gestión administrativa) en los que se identifique y pueda aportar desde las fortalezas de cada una de las universidades que conforman la región.

1.c. Con la coordinación de la Secretaría Ejecutiva se propone la reorganización de las tres Comisiones (**Académica, Relaciones Institucionales y Económica**) a instancias de la incorporación de nuevas Universidades y ante la necesidad de contar con equipos responsables de ejecutar los nuevos objetivos del Consorcio.

Algunas de las acciones que se proponen y que son parte de actividades ya iniciadas son:

1.c.1. confirmación del actual equipo académico CELU y la coordinación de la Comisión Académica en la UBA. Prever la posible incorporación de otros especialistas de otras universidades (ver proyecto elaborado por la actual Comisión Académica).

1.c.2. consolidar las jornadas de docencia (febrero) y Organización de Jornadas ELSE (Coloquios CELU), con participación de especialistas nacionales e internacionales para intercambio de experiencias y elaboración de nuevas propuestas

1.c.3. implementar el programa de asistentes de idioma.

1.c.4. incentivar las redes de universidades para proyectos de la Agencia de Promoción Científica y el PPUA.

1.c.5. diseñar un Plan de Formación de Especialistas proponiendo acciones de distinto nivel en las Universidades que integran el Consorcio (cursos de formación, actualización e intercambio de docentes) a fin de articular y promover la movilidad dentro de los posgrados y programas de capacitación existentes.



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

- 1.c.6. reglamentar tipos de sede: académica y examinadora, en el país y en el exterior (ver proyecto presentado por la UNLP con opinión de UBA y UNC a la Secretaría Ejecutiva en 2009).
- 1.c.7. crear sedes de otros tipos de exámenes en otras universidades.
- 1.c.8. reglamentar la toma del Examen CELU en fechas extraordinarias (ver proyecto presentado por la actual Comisión Académica en 2009)
- 1.c.9. articular y fortalecer la investigación en el área ELSE centrada en el estudio de problemas actuales de políticas lingüísticas interculturales.
- 1.c.10. diseñar y publicar materiales producidos para la formación de docentes y por los equipos de investigación
- 1.c.11. fortalecer la **Comisión de Relaciones Institucionales** para difundir las actividades del Consorcio a fin de:
- Realizar una campaña coordinada de difusión de las acciones del Consorcio para socializar sus propósitos y actividades haciendo especial énfasis en los MMC (prensa, radio, TV, redes) y comenzando por los Medios Universitarios.
 - Establecer nuevos contactos con otras Universidades nacionales e Instituciones del país que estén trabajando en programas ELSE de distinta índole.
 - Afianzar y orientar las acciones de difusión del Consorcio en el Extranjero trabajando con Cancillería para:
 - retomar acciones iniciadas en Brasil, Europa y USA
 - mayor presencia en Misiones PPUA / ExportAR
 - implementar proyecto con China
 - considerar programas sedes europeas
 - seguimiento del proyecto FOCALAE
- 1.c.12. En relación a la **administración de los fondos y el financiamiento**
- Reglamentar el funcionamiento de las acciones de la **Comisión Económica** de modo que se explicita:
 - a. la asignación de fondos atendiendo a las necesidades del Consorcio y de las universidades miembro.
 - b. el subsidio SPU e ingresos en la administración central están destinados a gastos del examen CELU (gestión, prensa, administración, imprenta) y contraparte de proyectos especiales propuestos por las comisiones y aprobados por el CD (ej. apertura de sedes, subsidio a sedes chicas, capacitación en Brasil, contraparte de misiones)
 - c. la infraestructura, equipamiento y sueldos del secretario ejecutivo y prosecretarios serán asumidos como contraparte por las universidades que ejerzan esas funciones.
 - d. la gestión local de cobro de aranceles y pago de honorarios a examinadores y evaluadores CELU previo acuerdo con la Secretaría Ejecutiva y la Comisión Académica, con giro a la administración central de un porcentaje de los ingresos (a determinar por la Comisión de Finanzas)
 - gestionar para recibir ingresos del exterior
 - gestionar nuevas fuentes de financiamiento, tanto oficiales como privadas.
 - articular y coordinar la información de las distintas pro-secretarías y sedes



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

ANEXO IV



Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Propuesta para la Secretaría Ejecutiva (SE) 2012-2014

Cronograma 2012

Implementación según disponibilidad presupuestaria de las actividades y ejecución del presupuesto 2012 aprobado por la Comisión Directiva. Prioridades: tomas regulares del CELU; administración del CELU; consolidar sedes; difusión del CELU; capacitación de profesores, redactores y examinadores.

Transferencia de gestión:

1. Interacción UNC–UNLP: secretaría ejecutiva, gestión contable y administración (meses 0 y 1)
2. Cierre UNC de la toma regular del CELU junio 2012 y extraordinaria agosto 2012: pago de honorarios, certificados, etc
3. Transferencia a la UNLP a partir de fecha acordada en reunión de CD del 6 de agosto.
4. Confirmación / Conformación de las comisiones. (mes 1)
5. Conformación de las prosecretarías según proyecto (mes 1)
6. Compaginación / elaboración de una propuesta por prosecretaría. (mes 1)
7. Una reunión presencial o intercambio virtual de cada comisión con coordinación SE UNLP (mes 2)
8. Elaboración del proyecto de presupuesto 2013 – 2014 por SE y Comisión Economía (mes 3)
9. Tratamiento del proyecto y presupuesto 2013 en la CD – 1ª. Reunión CD presencial nueva gestión. (mes 4)
10. Presentación del presupuesto a la SPU (septiembre- octubre)
11. Reuniones en Ministerios de Educación y Turismo y Cancillería (octubre-noviembre)
12. Preparación del Coloquio CELU 2013 (octubre-noviembre)
13. Preparación de actividades del primer semestre 2013 (octubre-noviembre 2012)

Proyecto 2013-2014

1. Prosecretarías



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

Implementar la descentralización parcial con la conformación de 5 prosecretarías con universidades agrupadas según criterios regionales (NORTE, SUR, CENTRO, ESTE, OESTE) y grado de desarrollo en ELSE.

Sugerimos el agrupamiento de 1 ó 2 universidad/es con experiencia (E), hasta 2 universidades en desarrollo (D) y 3 a 5 universidades en etapas iniciales (I) contemplando:

- oferta de cursos
- carrera de formación de profesores / especialistas
- 2 a 3 tomas CELU en la sede
- examinadores CELU capacitados
- investigación
- material didáctico publicado
- participación en la elaboración del CELU

E: cumple con cuatro requisitos

D: cumple con 3 requisitos

I: cumple con 1 ó 2 requisitos

Las prosecretarías reciben propuestas de las universidades de su grupo y elaboran proyectos de desarrollo regional / grupal que elevan a la SE y ésta a las comisiones correspondientes.

Prioridades: consolidar sedes; difusión del CELU; capacitación de profesores, redactores y examinadores; investigación.

Asimismo, gestionan vínculos con otras instituciones regionales / locales, como autoridades educativas, universidades privadas, centros y escuelas de ELSE, oficinas de turismo, etc.

La sede de la prosecretaría será en la universidad E ó D del grupo, a decidir por cada grupo.

2. Examen CELU

Confirmación del equipo académico CELU en la UBA con la incorporación de especialistas de otras universidades. (ver 3. Capacitación)

Continuación de la digitalización de todo el archivo CELU y creación del Corpus de interlengua

Compra de equipamiento (flipcams¹) para las sedes de la Argentina para que en todas las sedes se filmen todos los orales CELU.

Armado, seguimiento y control de los pasos de aplicación del examen y coordinación con tareas de la Comisión Académica (por ej: organizar los talleres, preparar los textos para difusión, etc.)

Proyectos de publicación de insumos CELU unificadas en una estética, un tipo de papel y de formato (tanto cuadernillos informativos como sugerencias para el autoaprendizaje y orientaciones docentes)

Publicación digital o gráfica de parte del corpus.

3. Capacitación

Capacitación de profesores, redactores y examinadores en el país, presencial y virtualmente.

Plan de charlas, conferencias y capacitación de profesores y examinadores en el exterior acompañando las actividades de difusión, proyectos especiales, misiones, ferias.

¹ cámara muy pequeña y liviana, filma en HD y tiene muy buena resolución de sonido, es muy económica USD 70 o menos y cómoda de usar, cargar y descargar



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

4. Investigación

Revisión del CELU.

Desarrollo de proyectos de investigación vinculados con el CELU en el marco de las prosecretarías, los proyectos de incentivos de las universidades del consorcio u otros. Se estimulará el desarrollo de proyectos con investigadores de al menos tres universidades del consorcio.

Estadísticas

Validación

Desarrollo de otros exámenes

5. Comunicación y difusión

Actualización permanente del sitio web, especialmente fechas del examen, inscripción, actividades académicas, coloquio CELU.

Materiales de promoción en formato digital.

Impresión de cuadernillos y/o folletería para directivos y profesores de español; señaladores para estudiantes y posters para las sedes.

Acercamiento a los medios locales y nacionales.

Reuniones informativas con autoridades educativas locales, regionales y nacionales

Procurar espacios en todos los congresos y ferias afines.

Procurar acciones conjuntas con Relaciones Institucionales / Internacionales de cada universidad.

6. Gestión financiera

La gestión financiera estará a cargo de la Unidad Ejecutora de Administración UNLP, quienes buscarán los mecanismos para agilizar el flujo de ingresos y pagos dentro y fuera del país.

Con el asesoramiento de esta UEA, se pedirá a la Comisión de Hacienda la elaboración de un proyecto de reinversión de los ingresos que contemple reconocimiento al número de candidatos por sede y solidariamente permita el desarrollo de las universidades que se incorporan.

Asimismo, se propondrá la retribución a agentes en el exterior que promuevan el examen. (Proyecto a elaborar por la C. de Hacienda)

El subsidio SPU e ingresos en la administración central serán destinados prioritariamente a gastos del examen CELU (gestión, prensa, administración, imprenta) y contraparte de proyectos especiales propuestos por las comisiones y aprobados por la CD (apertura de sedes, subsidio a sedes chicas, capacitación, contraparte de misiones, etc.)

La infraestructura, equipamiento y sueldos del secretario ejecutivo y prosecretarios serán asumidos como contraparte por las universidades que ejerzan esas funciones.

7. Administración

Del Consorcio: FaHCE, UNLP

Un administrativo

Del CELU: Oficina calle Reconquista

Un administrativo

Coordinación archivo CELU

8. Proyectos especiales –



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

Prioridad: Brasil

Gestión en Rio Branco, Brasilia.

Misiones PPUA / ExportAR

Fortalecer vínculos con Cancillería, consulados y embajadas.

Redes de universidades para proyectos PPUA/ExportAR, Agencia de Promoción Científica u otros.

Convenios con otras asociaciones e instituciones (AUGM, PBA, Mercosur Educativo) para programas de movilidad de asistentes de idioma y de profesores

Protocolo para el turismo idiomático

Dossier para ferias internacionales en misiones propias o de universidades individuales.

Convenios con universidades del exterior

Acercamiento a universidades de ASCUN de Colombia y a Universidades de México con desarrollos en ELSE.

La Plata, 30 de julio de 2012



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera



Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Resumen de antecedentes ELSE en la UNLP

La Universidad Nacional de La Plata ingresó al *Consortio Interuniversitario para la Enseñanza y Evaluación del Español* en abril 2007. A partir de esa fecha, y en gran parte gracias a la interacción con otras universidades, se ha logrado un crecimiento significativo con y para el consorcio.

La enseñanza de español, en el área de Extensión desde 1998, se amplió con la certificación CELU desde 2008 y la capacitación de examinadores propios, quienes se han desempeñado en la sede local, otras sedes del país y Brasil.

En Posgrado, la *Especialización en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* ha iniciado ya el cursado de la quinta cohorte. La carrera cuenta con dictamen favorable de la CONEAU (Proyecto N° 10.016/07) de julio de 2008 y se encuentra en proceso de categorización. En 2012 ofrecimos dos becas a las universidades del consorcio que han sido adjudicadas a una docente de la Universidad Nacional de La Pampa y otra de la Universidad Nacional de la Patagonia.

En investigación, la FaHCE participa desde el año 2009 en el proyecto “Desarrollo de ELSE como Industria Cultural” aprobado por la Agencia de Promoción Científica. Este proyecto tiene por objetivo desarrollar la enseñanza de ELSE como una industria cultural de la Argentina. La FaHCE participa en dos de los cuatro PICTs aprobados y en uno de los dos PIDs.

Para el desarrollo de la investigación, tanto en español ELSE como portugués LE, el Consejo Directivo de la FaHCE aprobó en abril del corriente la creación de la “Unidad Promocional de Investigación en PELSE” ente cuyos objetivos destacamos el “fortalecimiento de las relaciones institucionales con el Consorcio Interuniversitario para la Enseñanza y Evaluación del Español como Lengua Extranjera, el Núcleo Disciplinar PELSE de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo y la Provincia de Buenos Aires y todo tipo de organismo afín del país o del extranjero a fin de dar cumplimiento a sus fines”.

Recientemente hemos mantenido una reunión con la Coordinadora del Programa de Educación Plurilingüe e Intercultural de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires a fin de elaborar acciones conjuntas para apoyar la elaboración y puesta en marcha de un programa de estudios para la enseñanza del español como lengua segunda a ciudadanos extranjeros en el territorio de la Provincia



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

de Buenos Aires a través de cursos gratuitos dictados en los centros de formación profesional de gestión pública existentes y los de gestión privada. Dichos cursos estarán orientados a los niveles certificables por las evaluaciones CELU. Los alumnos rendirán el examen en la sede más próxima al centro de capacitación.

Asimismo, se promoverá la inserción de docentes especializados en ELSE con titulación otorgada por las Universidades con asiento en Buenos Aires en los cursos de español dictados por los Centros de Formación Profesional.

En el ámbito regional, la UNLP integró la Comisión especial que propuso la Creación del Núcleo Disciplinar PELSE de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo. EL ND elaboró el *Programa de intercambio de asistentes de idioma* (PAI) cuyo objetivo es brindar a estudiantes de español y portugués de las universidades de AUGM la posibilidad de desempeñarse como Asistentes de Lengua. La UNLP concretó en 2010 la primera experiencia piloto conjuntamente con la Universidad Federal de Santa María, Brasil y la Provincia de Buenos Aires. A la fecha, hemos enviado dos pasantes de español y recibido dos pasantes de portugués. Los lazos consolidados con las universidades de AUGM así como con la Provincia de Buenos Aires garantizan la continuidad del programa y amplían las oportunidades para que otras universidades del consorcio puedan recibir pasantes de portugués y enviar pasantes de español.

Como integrantes del *Consortio*, hemos participado de las giras a San Pablo, Rio y Brasilia en 2007, en actividades subsidiadas por el Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) de *Difusión en Brasil del Consorcio Interuniversitario para la Certificación y Evaluación de Español Lengua Segunda y Extranjera: Misión II* en 2010 y *Misión III* con destino a la Universidad de San Salvador de Bahía (en curso).

En el ámbito internacional, la UNLP representó al Consorcio en la Feria APAIE 2009 en Beijing y en 2010 en Education Expo China en Beijing y el Seminario de Cooperación Interuniversitaria en Shanghai donde se tomó contacto con representantes de Universidades de China, Japón, Corea y Taiwán.

El respaldo y compromiso de las autoridades de la FaHCE así como de la presidencia de la UNLP han permitido este crecimiento que contribuye tanto a la formación de docentes y especialistas, a la movilidad educativa y académica, a los procesos de integración regional y el fomento del diálogo intercultural como al establecimiento de redes de investigación y comunicación entre especialistas y estudiantes de ELSE en el país y la región.

Esperamos poder contribuir con nuestro desarrollo y experiencia al crecimiento del consorcio.

La Plata, 30 de julio 2012



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

CURRICULUM VITAE ABREVIADO

DATOS PERSONALES

Apellido: **PRINCIPI** Nombres: **ANA SOFÍA** DNI: 23.343.018
Teléfono: 0221-472 3035 E-Mail: gllm2@yahoo.com

ESTUDIOS REALIZADOS Y TITULOS OBTENIDOS

- **De grado: Profesora en Letras.** Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de La Plata). Graduación 15-12-1997. **Promedio general de la carrera: 9.48. Distinción Joaquín V. González** otorgada a los mejores promedios egresados de las Facultades dependientes de la Universidad Nacional de La Plata.
- **Diploma en Enseñanza de español como lengua segunda y extranjera, Universidad de Buenos Aires. Programa de dos años con 250 horas de cursada (25 créditos). Año de egreso 2005. Promedio general: 9.46**
- **Post Grado: Magíster en enseñanza de español a extranjeros.** UNED MADRID (800 horas lectivas, 80 créditos). Beca Mae-AECI obtenida por concurso (Ministerio de Asuntos Exteriores- Asociación Española de Cooperación Internacional) para estudios de posgrado 2006-2008. **Promedio general del postgrado: 9.11**

ALGUNOS ANTECEDENTES COMO DOCENTE, CAPACITADORA E INVESTIGADORA

Docencia universitaria de posgrado

Cargo: **Profesora de la Especialización en Enseñanza de Español como lengua segunda y extranjera**

Institución: Facultad de Humanidades - UNLP

Periodicidad: Desde **2007 y continúa.**

Docencia universitaria de grado

Cargo: **ADJUNTA**

Cátedra: **SEMINARIO TRANSVERSAL DE REDACCIÓN DE TESIS DE LICENCIATURA**, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Periodicidad: **Desde 2007 y continúa.**

Cargo: **Profesora de Español para Universitarios Extranjeros**

Programa: **ERAL (Estudios Regionales de América Latina)** en Juan María Gutierrez Nº2349, Capital Federal.

Periodicidad: **2004 - 2005.**

Cargo: **Profesora de Español para Universitarios Extranjeros**

Programa: **Universidad de Belgrano (Zabala Nº 1837, Capital Federal).**

Periodicidad: **2003 -2004.**

Cargo: **Profesora de Español y Coordinadora del programa de español para Universitarios Extranjeros**

Programa: **IES Buenos Aires, Representación Universidad de La Plata (Carlos Pellegrini Nº1069 piso 13, Capital Federal).**

Periodicidad: **2007 y continúa.**



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

Cargo: **Coordinadora de las tutorías de español para Universitarios Extranjeros en la UNLP**

Programa: **Universidad Nacional de La Plata.**

Periodicidad: **2008 -2009.**

Otros cursos dictados en relación con la enseñanza de español a extranjeros

2008 Profesora del curso de posgrado “La gramática pedagógica en la enseñanza del español como lengua segunda y extranjera” (Universidad Complutense de Madrid, UNLP) junto con la Mg. Guillermina Piatti, el Dr. Jesús Sanchez Lobato y el Dr. Pedro Gomis Blanco.

Otros cursos dictados en relación con la enseñanza de español a extranjeros en el Marco del Consorcio Interuniversitario para la evaluación de Español como lengua extranjera

2008 Profesora del curso “Metodología en la enseñanza de Español para Extranjeros. Tipos de actividades comunicativas. Algunas propuestas para la didáctica de la lectura y la escritura” (Universidad de São Paulo, Brasil).

2008 Presentación del CELU a profesores universitarios de español, análisis de muestras escritas (Universidad de Campinas, Brasil).

2008 Profesora del Curso Taller Tipos de actividades comunicativas. Algunos criterios para su elaboración, selección y distribución en la sesión de clase y en el curso de ELSE (Con Alejandra Elichabe). En el Congreso de Expolenguas.

2009 Presentación del CELU a profesores universitarios de español, análisis de muestras escritas (Universidad de São Carlos, Brasil).

2011 Dictó el curso para Asistentes de Inglés argentinos en Reino Unido 2011-2012 Septiembre de 2011. Pizzurno 935, Planta Baja, Salón Vera Peñaloza. C.A.B.A. en el marco del PROGRAMA BILATERAL DE INTERCAMBIO DE ASISTENTES DE IDIOMA MINISTERIO DE EDUCACIÓN – BRITISH COUNCIL.

Capacitación docente

Desde 2005 Es Miembro del Equipo Técnico Central del Área de Prácticas del lenguaje y literatura de la Dirección de Formación Continua de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Coordina a los capacitadores de Educación Secundaria de los equipos técnicos regionales de las 25 regiones educativas de la Provincia de Buenos Aires.

CATEGORÍA DE DOCENTE - INVESTIGADOR

Fecha de ingreso: **28/12/2000**

Situación actual (CATEGORÍA): **III**

LUGAR DE TRABAJO: CTCL, FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,

UNLP.



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

CARGOS Y FUNCIONES DESEMPEÑADOS RELACIONADOS CON ELSE

DESDE 2007 **MIEMBRO DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA ESPECIALIZACIÓN DE ESPAÑOL COMO LENGUA SEGUNDA Y EXTRANJERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.**

DESDE 2007 **MIEMBRO DEL EQUIPO DE CORRECTORES DEL CELU (CERTIFICADO DE ESPAÑOL LENGUA Y USO), EXAMEN APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN.**

DESDE 2008 **MIEMBRO DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL CONSORCIO INTERUNIVERSITARIO PARA LA EVALUACIÓN DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA.**

DESDE 2008 **MIEMBRO DEL EQUIPO DE EXAMINADORES DE LA PARTE ORAL DEL CELU (CERTIFICADO DE ESPAÑOL LENGUA Y USO), EXAMEN APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN.**

PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS - ENCUENTROS - JORNADAS Y SIMPOSIOS RELACIONADOS CON ELSE

2007 Participación como **expositora** de trabajo “El Celu y el diseño de materiales de enseñanza” en el **III Coloquio Celu Impacto de la evaluación en español para extranjeros** que se realizó en la Universidad Nacional de La Plata del 10 al 11 de agosto de 2007.

2009 Participación como expositora del trabajo “Panorama de la enseñanza de español en Argentina” en el **VII Congreso Internacional Orbis Tertius: Las tradiciones críticas, Universidad Nacional de La Plata**, 18 al 20 de mayo.

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CIENTÍFICOS - VISITAS DE INVESTIGADORES RELACIONADOS CON ELSE



CONSORCIO ELSE

Español Lengua Segunda o Extranjera

- 2007 Integró la **Comisión Académica y Organizadora del III Coloquio Celu Impacto de la evaluación en español para extranjeros** que se realizó en la Universidad Nacional de La Plata del 10 al 11 de agosto de 2007.
- 2007 Integró la **Comisión Organizadora Stand Celu en Expolenguas** octubre de 2007.
- 2008-2009 Coordinadora **del VII Congreso Internacional Orbis Tertius** que se realizó en la Universidad Nacional de La Plata en 2009.

TRABAJOS PUBLICADOS O ACEPTADOS PARA PUBLICAR EN REVISTAS PERIÓDICAS, ACTAS DE CONGRESOS, LIBROS O CAPÍTULOS DE LIBROS

LIBROS

- ***Amores, caminos, fronteras*** (con Geraldine Rogers) Libro para la enseñanza de español como segunda lengua en el marco del proyecto Literatura y ELSE BID PAE 37155, Dir: Gloria Chicote, Al Margen_ UNLP, en prensa, 2011.
- ***Intensa brevedad (microficción y ELSE)*** (con Miriam Chiani) Libro para la enseñanza de español como segunda lengua en el marco del proyecto Literatura y ELSE BID PAE 37155, Dir: Gloria Chicote, Al Margen_ UNLP, en prensa, 2012.
- ***Prácticas del lenguaje del ámbito de la literatura, del estudio y de la formación ciudadana en 1º año de la Educación Secundaria*** de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2006.
- ***Prácticas del lenguaje del ámbito de la literatura, del estudio y de la formación ciudadana en 2º año de la Educación Secundaria*** de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2008.

CAPÍTULOS DE LIBROS

- ***La última dictadura militar en Argentina Entre el pasado y el presente, propuestas para el aula***, Sandra Raggio y Samanta Salvatori coordinadoras, Rosario, Editorial Homo Sapiens, 2008, ISBN 9879508085849 (Capítulo "Literatura y dictadura" en colaboración con Verónica Delgado, Margarita Merbilhaá y Geraldine Rogers).